



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Resolución del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Aceptar la prórroga de la adscripción de Natalia Waitzman

Visto: el expediente EX-2023-39920-TSJ-DMEAYA, la Resolución nº 1174/2024 del Ministerio de Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y;

Considerando:

Por la nota presentada por la Presidente de este Tribunal Superior al Ministro de Justicia y Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante la solicitud de la Secretaria Ejecutiva del Centro de Formación Judicial con la conformidad de la Sra. Jueza Dra. Marcela De Langhe, se requirió la adscripción de la abogada Natalia Waitzman, para prestar funciones en el Centro de Formación Judicial.

La Resolución nº 1174/2024 del Ministerio de Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dispuso otorgar la adscripción a la abogada Natalia Waitzman, DNI 26.844.896, a partir del 5 de diciembre de 2024 y por el término de un año.

La Asesoría Jurídica ha tomado intervención conforme dictamen DT-2024-40840-TSJ-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello, en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad;

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. Aceptar la prórroga de la adscripción de Natalia Waitzman, DNI 26.844.896, a este Tribunal Superior, para desempeñarse en el Centro de Formación Judicial, a partir del 5 de diciembre de 2024 y por el término de un año conforme lo aprobado por Resolución del Ministerio de Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires nº 1174/2024.

2. Agradecer al Ministerio de Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la colaboración que brinda a este Tribunal.

3. Mandar se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique al Ministerio de Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.